

# CÓMO REALIZAR TU TRÁMITE

## ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Para garantizar tu derecho de acceso a la información pública hemos habilitado un canal de atención virtual.

Paso a Paso para iniciar tu solicitud:

1. Descarga el Formato de Acceso a la información pública, completa tus datos completos y la información que requieres de forma clara.
2. Digitaliza tu solicitud y asegúrate de que esté en un solo archivo en formato PDF.
3. Envía tu Solicitud a nuestra Mesa de Partes Virtual:  
[mesadepartesvirtual@escuelafolklore.edu.pe](mailto:mesadepartesvirtual@escuelafolklore.edu.pe)

La Mesa de Partes Virtual recibirá tu solicitud, se coordinará inmediatamente con la instancia respectiva de la Escuela y se emitirá un número de expediente para tu trámite, el cual será comunicado a través del mismo correo electrónico desde donde enviaste tu solicitud.

¡Listo! Con este número, podrás hacer seguimiento a tu solicitud.

*Recuerda: Tu derecho a la información es importante para nosotros*

[\*\*Descargar Formato de Acceso a la Información Pública\*\*](#)